



**GENOVEVA FAVILA GÓMEZ**

MABO CONSTRUCTORA DE TORREÓN, S.A. DE C.V.

**LICITACIÓN: CE-805035999-E19-2022**

**PRESENTE.-**

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE LES INFORMA A LAS EMPRESAS LICITANTES QUE EL EVENTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CE-805035999-E19-2022, No. DE OBRA ML-073-2022 REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOULEVARD DE LA NOGALERA (CARRETERA TORREÓN-SAN PEDRO) 2 TRAMOS, DE KM.0+000 AL KM 9+310 Y DEL KM. 10+332 AL KM.11+500, PROGRAMADA PARA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 09:00 HRS, SE EFECTUARA EL DIA 17 DE AGOSTO A LAS 09:00 HRS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO, UBICADA EN AV. ALLENDE No. 333 PONIENTE, COLONIA CENTRO EN LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA, 1er PISO; CONSIDERANDO FECHAS DE INICIO DE LOS TRABAJOS EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2022, RESPETANDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN ORIGINAL MENCIONADO EN LA CONVOCATORIA.

LO ANTERIOR EN BASE AL ART. 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

TORREÓN, COAHUILA A 01 DE AGOSTO DE 2022

ATENTAMENTE



ING. JUAN ADOLFO VON BERTRAB SARACHO

Director General de Obras Públicas

c.c.p. LIC. MIGUEL ÁNGEL ZUÑIGA CHÁVEZ.- DIRECTOR DE CONTRALORÍA MUNICIPAL  
c.c.p. Expediente



**ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DEL CONCURSO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL CE-805035999-E19-2022 No. DE OBRA ML-073-2022 REHABILITACION INTEGRAL DE BLVD. DE LA NOGALERA (CARR. TORREON-SAN PEDRO) EN TORREON.**

EN LA CIUDAD DE TORREÓN COAHUILA, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2022, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS N°. 35 Y 36 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN EL RESUMEN DE CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE LICITACION, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO UBICADA EN: AV. ALLENDE NO. 333 PONIENTE, COLONIA CENTRO EN LA CIUDAD DE TORREÓN COAHUILA, 1er. PISO, LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYAS FIRMAS, NOMBRES Y REPRESENTACIONES APARECEN AL FINAL DE ESTA ACTA, PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCESO DE ADJUDICACION POR LICITACION PUBLICA NACIONAL No. CE-805035999-E19-2022 DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

EL ING. DAGOBERTO ORTIZ ESCOBEDO DIRECTOR DE CONTRATOS Y LICITACIONES DE OBRAS PUBLICAS EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TORREÓN COAHUILA DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES Y DECLARO INICIADO FORMALMENTE EL ACTO.

POSTERIORMENTE RECIBIÓ DE LOS LICITANTES LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACION TÉCNICA Y ECONÓMICA CON SUS PROPUESTAS, EFECTUÁNDOSE LA APERTURA DE LOS SOBRES, REVISANDO QUE ESTOS CONTUVIERAN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, SIENDO ACEPTADA LA PROPUESTA DE:

**CONSTRUCTORA MAYRAN DE SAN PEDRO, S.A. DE C.V.** QUIEN PRESENTA SU PROPUESTA DE \$21'616,707.56 SIN INCLUIR I.V.A.

**CONSTRUCCIONES Y VIALIDADES DEL NORTE, S.A. DE C.V.** QUIEN PRESENTA SU PROPUESTA DE \$23'799,752.95 SIN INCLUIR I.V.A.

EN ESTE EVENTO SE DESECHA LA PROPUESTA DE LAS EMPRESAS:

**MABO CONSTRUCTORA DE TORREON, S.A. DE C.V.** DEBIDO A QUE NO PRESENTA SU PROPUESTA FOLIADA COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO No. 6.3 PARRAFO SEGUNDO DE LA CONVOCATORIA ASI COMO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES MOTIVO POR EL CUAL INCURRIO EN LA CAUSAL DE DESECHAMIENTO, SEÑALADA EN EL PUNTO NO. 9 DE LA CONVOCATORIA QUE NOS INDICA QUE SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO, EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.



**ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DEL CONCURSO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL CE-805035999-E19-2022 No. DE OBRA ML-073-2022 REHABILITACION INTEGRAL DE BLVD. DE LA NOGALERA (CARR. TORREON-SAN PEDRO) EN TORREON.**

**GJ OBRAS, S.A. DE C.V.** DEBIDO A QUE NO PRESENTA SU PROPUESTA FOLIADA COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO No. 6.3 PARRAFO SEGUNDO DE LA CONVOCATORIA ASI COMO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES MOTIVO POR EL CUAL INCURRIO EN LA CAUSAL DE DESECHAMIENTO SEÑALADA EN EL PUNTO NO. 9 DE LA CONVOCATORIA QUE NOS INDICA QUE SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO, EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

**CONSTRUCCIONES JM LAGUNA, S.A. DE C.V.** DEBIDO A QUE NO PRESENTA PRESUPUESTO POR PARTIDAS Y GENERAL SOLICITADO EN EL PUNTO 6.4 DOCUMENTO No. 21 DE LA CONVOCATORIA MOTIVO POR EL CUAL INCURRIO EN LA CAUSAL DE DESECHAMIENTO SEÑALADA EN EL PUNTO NO. 9 DE LA CONVOCATORIA QUE NOS INDICA QUE SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO, EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

EN REPRESENTACION DE LAS EMPRESAS LICITANTES LA C.P. ANA SOFIA MUÑOZ MACIAS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA MAYRAN DE SAN PEDRO, S.A. DE C.V. QUIEN EN FORMA CONJUNTA CON EL ING. DAGOBERTO ORTIZ ESCOBEDO DIRECTOR DE CONTRATOS Y LICITACIONES, ARQ. ARTURO MARTINEZ RODRIGUEZ JEFE DE LICITACIONES Y LA C.P. VERONICA COLUNGA RIVAS PERSONA ADSCRITA A LA CONTRALORIA MUNICIPAL RUBRICARON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LOS PUNTOS 21, 29 Y 30 DE LAS BASES DE LICITACION.

LA EXISTENCIA LEGAL DE LOS LICITANTES Y LA PERSONALIDAD DE QUIENES REPRESENTAN, QUEDO ACREDITADA CON LOS DOCUMENTOS QUE EXHIBIERON PARA SU ADMISIÓN Y FUERON REVISADOS POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, AQUELLAS PROPOSICIONES QUE EN PRINCIPIO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN SON RECIBIDAS POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA SU REVISIÓN DETALLADA.

SE CITA A LOS LICITANTES A LAS 09:00 A.M. HORAS DEL DIA 23 DE AGOSTO DEL 2022 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO UBICADA EN: UBICADA AV. ALLENDE NO. 333 PONIENTE, COLONIA CENTRO EN LA CIUDAD DE TORREÓN COAHUILA, 1ER. PISO, DONDE SE DARA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACION EN PRESENCIA DE QUIENES ASISTAN AL ACTO Y QUE FIRMARAN EL DOCUMENTO QUE AL EFECTO SE FORMULE.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE INTERVINIERON EN LA LICITACIÓN EN PRESENCIA DEL SERVIDOR PUBLICO QUE LO

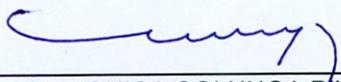


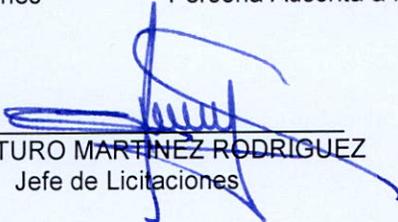
**ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DEL CONCURSO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL CE-805035999-E19-2022 No. DE OBRA ML-073-2022 REHABILITACION INTEGRAL DE BLVD. DE LA NOGALERA (CARR. TORREON-SAN PEDRO) EN TORREON.**

PRESIDIO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TORREON.

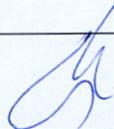
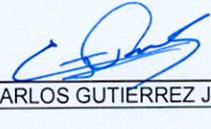
Por la dependencia:

  
\_\_\_\_\_  
ING. DAGOBERTO ORTIZ ESCOBEDO  
Director de Contratos y Licitaciones

  
\_\_\_\_\_  
C.P. VERONICA COLUNGA RIVAS  
Persona Adscrita a la Contraloría Municipal

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. ARTURO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ  
Jefe de Licitaciones

Por los contratistas:

CONSTRUCCIONES Y VIALIDADES DEL NORTE, S.A. DE C.V.	 _____ ING. RENE MERCADO GARCIA
CONSTRUCTORA MAYRAN DE SAN PEDRO, S.A. DE C.V.	 _____ C.P. ANA SOFIA MUÑOZ MACÍAS
CONSTRUCCIONES JM LAGUNA, S.A. DE C.V.	 _____ C.P. XÓCHITL FERNANDA PÉREZ DAVILA
MABO CONSTRUCTORA DE TORREON, S.A. DE C.V.	 _____ C.P. GENOVEVA FAVILA GOMEZ
GJ OBRAS, S.A. DE C.V.	 _____ ING. CARLOS GUTIERREZ JORDAN